

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**17884** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

Por Resolución de 8 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), se hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrará expuesta en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28071 Madrid, y sus delegaciones.

Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma de residencia del recurrente, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 19 de septiembre de 2000.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

**17885** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública por el turno previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984 (promoción interna), convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 1999.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública por el turno previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984 (promoción interna), convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 7.1 de la convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número

del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid), la documentación prevista en dicha base en relación con lo dispuesto en la base 8.2.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 19 de septiembre de 2000.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

Ilmos. Sres. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Relación de aprobados

N.º orden	Apellidos y nombre	DNI	Calificac. final
1	Piñeiro Vázquez, M. Inmaculada ....	32.793.106	74,43
2	Rocamundi González, José Antonio .	37.377.011	74,41
3	Valencia Zamudio, Diego .....	25.561.051	70,71
4	Llansana Colom, Francisco .....	77.095.259	69,85
5	Barea Ballesteros, M. Concepción ...	33.509.800	69,09
6	Cosa Vega, Carmen .....	8.967.110	68,84
7	Caro Cano, Ángel .....	28.592.101	68,60
8	Navarro Rodríguez, Mateo José .....	24.220.616	67,13
9	Sánchez Castellanos, Pedro Andrés .	7.546.025	66,11
10	Suárez Riesco, Noé .....	9.739.678	65,82
11	Madrid Franco, Fco. Miguel .....	52.520.923	65,80
12	Barreiro Velasco, María José .....	46.124.618	65,63
13	Moya Calatayud, M. Dolores .....	73.540.997	64,83
14	Madrid Hernández, Manuel .....	7.851.036	64,37
15	Sánchez Trejo, Manuel .....	50.156.233	64,19
16	Gómez Flores, Ana Rosa .....	9.274.509	64,15
17	Fernández Méndez, M. Mar .....	10.862.216	64,11
18	Diego Casorran, Esther de .....	25.150.987	64,06
19	Ardavin Pedrosa, Marta .....	11.814.889	63,64
20	Villanueva Pla, M. Carmen .....	20.160.009	63,39
21	Rosell Llor, Marta .....	43.413.507	63,18
22	Jiménez Parte, Luis Ignacio .....	7.489.380	62,75
23	Ferreño Cid, José Venerando .....	34.934.896	62,35
24	Matilla Sánchez, Tomás .....	37.367.742	62,28
25	Casielles Nicieza, José Antonio .....	10.802.748	62,14
26	Álvarez Cagiao, Alfonso .....	32.748.658	62,03
27	Rojo Ponte, M. Isabel .....	32.784.479	61,71
28	Salcedo Muñoz, Antonia María .....	78.960.632	61,63
29	Gómez Cardosa, Mercedes .....	21.450.940	61,60
30	Paz García, David de .....	46.564.404	60,90
31	Muñoz Rodríguez, Ana .....	11.413.594	60,88